

DOCUMENTO DE TRABAJO

**EN DEFENSA
DE LA BANCA
Y LAS FINANZAS**

JOSÉ LUIS FEITO HIGUERUELA

Presidente del Instituto de Estudios Económicos



INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

© 2018 José Luis Feito Higuera

© 2018 INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS
C/ Castelló, 128 - 6.ª planta • 28006 Madrid
Tel.: 917 820 580 • www.ieemadrid.es

Depósito Legal: M. 13.513-2018

Maquetación y composición: P. Peñas

Impreso por FRAGMA

Printed in Spain · Impreso en España · Mayo de 2018

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

EN DEFENSA DE LA BANCA Y LAS FINANZAS

ÍNDICE

1. LAS FUNCIONES DE LA BANCA	5
2. LA BANCA Y LAS CRISIS ECONÓMICAS.....	7
3. EL SINSENTIDO DE LAS MEDIDAS POPULISTAS CONTRA LA BANCA.....	9
4. CONCLUSIONES.....	11

La actividad financiera, y por ende la banca y demás instituciones a través de las cuales se canaliza dicha actividad, es tan esencial para el bienestar de cualquier sociedad como poco comprendida por la inmensa mayoría de los ciudadanos. En tiempos de bonanza económica la opinión pública ignora o silencia su contribución decisiva a la prosperidad social y en tiempos de crisis se la responsabiliza de (casi) todos los padecimientos económicos de la sociedad. En lo que sigue se describen las principales funciones que desempeña la banca y se muestran las debilidades de los argumentos y propuestas populistas contra ella.

1. LAS FUNCIONES DE LA BANCA

La función quizá más obvia de la banca es la gestión del sistema de pagos de la sociedad que, a pesar de su complejidad, se lleva a cabo con unas cotas de eficiencia que no se suele valorar como merece por la opinión pública. No se aprecian como es debido las ganancias de bienestar derivadas del eficaz funcionamiento de las domiciliaciones de ingresos y pagos, de la enajenación y adquisición de activos, de las transferencias de depósitos, de la disponibilidad de efectivo a través de los cajeros, etc. Se da por descontado el impecable funcionamiento del sistema sin reflexionar sobre la excelencia profesional de quienes lo gestionan y los múltiples y delicados engranajes que lo hacen posible.

Menos evidente, pero igualmente importante para la sociedad, es su funcionamiento como una singular máquina del tiempo para optimizar y conciliar las preferencias de consumo de los individuos. La banca permite desplazar riqueza financiera en el tiempo, adelantando al presente la riqueza que se acumularía en sucesivos mañanas o trasladando al futuro riqueza que hoy se posee y no

se quiere gastar. Así, la banca permite disponer de capital a quienes lo necesitan o lo desean hoy, pidiéndoselo a quienes prefieren no gastarlo hoy a cambio de disponer de una mayor cantidad mañana. La banca permite, por ejemplo, disponer hoy de capital a quienes no lo tienen para comprar una casa a cambio de pagos mensuales durante más o menos años, remunerando con ello a quienes lo tienen pero no lo quieren utilizar. Dicho de otra manera, la banca convierte una corriente de pagos mensuales durante 20 o 30 años en una cantidad de dinero disponible en el momento de firmar el contrato hipotecario, y transforma un capital en una corriente de remuneraciones periódicas a quienes se abstienen de consumirlo. Permite, de la misma manera, hacer frente a necesidades de consumo imprevistas o deseadas hoy a cambio de una corriente de pagos en el futuro. Al igual que sucede con la adquisición de viviendas, la banca permite afrontar gastos médicos especiales, compras de coches u otros bienes de consumo duradero, estudios de los hijos, vacaciones, etc.; bienes y servicios todos ellos que no estarían disponibles para muchos en ausencia de la potente banca y actividades financieras que hoy tenemos.

La banca y las finanzas articulan también la reasignación de capital desde quienes lo tienen pero no quieren gastarlo a las empresas que lo pueden invertir con una esperanza razonable de alcanzar beneficios suficientes para devolverlo y remunerarlo adecuadamente. La banca y las finanzas permiten el acceso al capital, y la consiguiente creación o expansión de empresas, a quienes no lo tienen pero disponen de un proyecto empresarial con un claro potencial de generar beneficios. En este sentido, la banca fomenta la movilidad social, ya que elimina o cuando menos suaviza la posesión de riqueza como condición necesaria para crear o redimensionar una empresa. Por esta vía, remunerando todo lo posible el ahorro y asignándolo a los proyectos de inversión más rentables, la banca y el conjunto de mercados financieros contribuyen decisivamente a potenciar el crecimiento económico. La banca y las actividades financieras también impulsan el crecimiento económico fomentando la innovación. Por ejemplo, el resorte principal de

la invención de la escritura por las civilizaciones mesopotámicas fue la necesidad de contabilizar y registrar los contratos financieros. En la Edad Moderna, los requerimientos de las actividades financieras espolearon el desarrollo de la contabilidad y de la estadística matemática, catapultando con ello las aplicaciones prácticas de la matemática y acelerando la innovación industrial. Hoy, la banca y las actividades financieras están estimulando e incluso liderando los avances en la digitalización de la sociedad.

En suma, el mecanismo de intermediación financiera operado por la banca y demás entidades equilibra las necesidades del presente con las del futuro y de su buen funcionamiento depende, en buena medida, el avance estable y sostenido del nivel de vida de la sociedad.

2. LA BANCA Y LAS CRISIS ECONÓMICAS

Como se señalaba al comienzo de este artículo, a la banca y demás intermediarios financieros se les niega cualquier mérito por las recuperaciones económicas y, sin embargo, se les imputa con frecuencia una responsabilidad por las crisis económicas que no es ni exclusiva ni mucho menos preponderantemente suya. Es cierto que las recesiones más severas siempre son precedidas por periodos en los que se ha prestado mucho más de lo que se debía prestar; periodos en los que se inflan burbujas del precio de unos u otros activos y se acumula un volumen de deuda excesiva por impagable para muchos deudores cuando la economía se ralentiza o se frena inesperadamente. El consiguiente deterioro de los balances bancarios hace inevitable que se restrinja el crédito por debajo de lo que sería deseable, acentuando así la crisis del sector real y del propio sistema financiero. Pero esta secuencia de procesos de endeudamiento excesivo y crisis económica sería imposible sin la concurrencia de una combinación de políticas monetaria y fiscal expansivas, y sin el subsiguiente ajuste de la una y de la otra para restaurar los equilibrios macroeconómicos.

En las crisis y en sus secuelas se inflama la animosidad de la opinión pública contra el mundo financiero, espoleada, en muchos casos, por políticos populistas e ignaros en cuestiones económicas y financieras. Se critica el rescate de bancos y banqueros a costa de los contribuyentes, se recrimina que los bancos no presten a quienes más lo necesitan, se ataca a los financieros por su codicia que supuestamente provocó la crisis. Como solución o paliativos para calmar la ira de la opinión pública, los políticos populistas habitualmente proponen nacionalizaciones permanentes (para que los bancos nacionalizados sigan con las prácticas que les llevaron a la quiebra) e impuestos de un tipo u otro a la banca y a las actividades financieras. Es conveniente detenerse brevemente en estas críticas y remedios populistas.

Ante todo, y esto se ha de repetir hasta conseguir vencer la ignorancia de buena parte de la opinión pública, ni en España ni en ningún otro país se rescata a los banqueros, esto es, al consejo y equipo directivo de la entidad salvada con fondos públicos, ni a los accionistas de los bancos quebrados. “Los banqueros” son los primeros en ser expulsados de las entidades rescatadas y, en su caso, someterse a los procesos judiciales que hubieran podido provocar sus actuaciones; los accionistas y bonistas de las entidades rescatadas pierden la totalidad o buena parte de su inversión. Al rescatar un banco, a quien se rescata realmente es a los principales tenedores de su pasivo que son los depositantes y, si la entidad financiera es relevante, se rescata también a los depositantes de los otros bancos que se podrían tambalear si no se honraran todos los depósitos de la entidad salvada. Los contribuyentes que pagan los rescates son, en definitiva, la totalidad de los depositantes del sistema bancario, que perderían mucho más de lo que tienen que pagar por los rescates si se permitiera una quiebra en cadena de entidades financieras.

Luego está la cuestión de la severa restricción crediticia en las etapas de crisis. Se ha de entender que los bancos trafican con recursos ajenos, que en su mayor parte son los pequeños depósitos de muchos depositantes, y deben ser

extremadamente cuidadosos con ellos e intentar prestarlos a quienes puedan devolverlos. De hecho, el sistema bancario, en todo momento, pero especialmente en tiempos de crisis, concede muchos más créditos y con menores exigencias de garantías de los que concederíamos y exigiríamos los ciudadanos si tuviéramos que prestar directamente nuestro propio dinero. Esta comparación es pertinente, pues, en última instancia, la banca es un mero intermediario entre unos y otros individuos o empresas. Quien piense que un banco se comporta inadecuadamente porque le rechaza un crédito a su empresa o una hipoteca debe considerar si él se lo concedería a una empresa o individuo en condiciones iguales a las suyas.

En cuanto a la codicia, que no es un pecado exclusivo de los financieros, no está claro que sea mayor en unas épocas que en otras e incluso si así fuera es harto dudoso que los arrebatos y arrepentimientos de este pecado puedan ser una causa significativa de los ciclos económicos. En todo caso, sería una causa incommensurablemente menor que la situación de la economía mundial, el nivel de los tipos de interés, el grado de competitividad exterior o el estado de las cuentas públicas. Dicho esto, es indudable que siempre han existido financieros corruptos que se intentan lucrar engañando a la gente (como existen profesionales corruptos en otras profesiones). Pero no se debe confundir la excepción con la regla general. Sobre esto, y refiriéndose específicamente a los financieros, ya dejó dicho Santo Tomás que *“la avaricia y el fraude son vicios del ser humano y no de sus oficios, ya que estos pueden practicarse sin caer en aquellos”*.

3. EL SINSENTIDO DE LAS MEDIDAS POPULISTAS CONTRA LA BANCA

Los políticos que preconizan un impuesto a la banca que supuestamente recaudaría los ingresos necesarios para sufragar cualquier aumento de gasto público o bien adolecen de una peligrosa falta de cultura financiera o bien pretenden ganarse irresponsablemente el apoyo de la opinión pública. Los beneficios de

los bancos en proporción al capital invertido en ellos alcanzan una cifra similar a la de las empresas de otros sectores de actividad, quizá algo superior cuando los tipos de interés son anormalmente altos e inferior cuando son anormalmente bajos. Pensar que los bancos deben pagar tipos impositivos sobre los beneficios por encima de los de otras empresas es un sinsentido que sólo pueden defender quienes ignoran su papel decisivo para el buen funcionamiento económico de la sociedad. Por otra parte, la subida de este impuesto no recaería tanto sobre los “banqueros” como sobre los principales accionistas de estas entidades, que son los partícipes de fondos de pensiones y fondos de inversión, así como sobre los pequeños accionistas, estando las rentas medias de unos y otros muy alejadas de las de los “ricos” que supuestamente pretende gravar este impuesto. Además, cualquier subida del impuesto sobre los beneficios de los bancos (como sobre los de cualquier otra empresa) se traslada, en parte, a los trabajadores y a los clientes de la empresa, que en el caso de los bancos son sus depositantes y prestatarios. Como ocurre con tantas otras medidas evacuadas al calor del populismo, su aplicación terminaría perjudicando, en mayor medida, a la clase social que se dice querer beneficiar.

Si en lugar, o además, de subir el impuesto de sociedades se plantea imponer un impuesto a las “transacciones financieras”, que se traduce al final en un impuesto sobre los balances bancarios, sobre el volumen de créditos o el de depósitos, se conseguirían resultados igualmente contraproducentes: erosionar el mecanismo de intermediación financiera y penalizar las rentas de los prestatarios y depositantes. Estos prestatarios y depositantes, que en su inmensa mayoría tienen rentas cercanas a la media, son los principales beneficiarios de la actividad bancaria y financiera y, por tanto, son también los que más sufrirían cualquier tratamiento regulatorio o impositivo nocivo sobre estas actividades. De todo lo anterior se colige la importancia de la cultura financiera y, más generalmente, de la cultura económica de una sociedad para desconfiar de medidas que, so pretexto de penalizar a los ricos, terminan siempre dañando a la inmensa mayoría de los ciudadanos.

4. CONCLUSIONES

El desdén por las actividades financieras y la hostilidad abierta o encubierta a quienes las practican están firmemente arraigados en la naturaleza instintiva del ser humano y tienen su reflejo en la doctrina social de muchas religiones y en sistemas filosóficos e idearios políticos que no aplican la razón al estudio del fenómeno económico. La causa última de estos recelos reside en que la banca trata dimensiones de la acción humana, el riesgo y el cálculo temporal, en las que las ideas y las decisiones del individuo están especialmente plagadas de sesgos cognitivos que nublan el juicio y oscurecen la verdadera realidad de las cosas. Únicamente recurriendo a la razón, informada por el conocimiento económico, se pueden vencer estos sesgos y entender cabalmente la contribución de la banca y las finanzas al bienestar de nuestras sociedades. Pocas inversiones serían más rentables para la banca y para la economía en su conjunto que dedicar suficientes recursos a la educación financiera de la ciudadanía. Los avances en la cultura financiera de los gobernados son el antídoto más eficaz contra los atavismos e inclinaciones antifinancieras de los gobernantes y de los aspirantes a serlo.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

Servicio de Publicaciones
Castelló, 128 - 6.^a planta
28006 Madrid
Tel.: 917 820 580 - Fax 915 623 613
Correo: iee@ieemadrid.com
www.ieemadrid.es